

**Destaca Capital
bacheo, limpieza
pavimentación
e iluminación**

CIUDAD 19

**Universidades, de calidad
antes que cantidad**

... Nos preguntamos por qué la 4T insiste en abrir nuevas instalaciones de la Universidad de la Salud o Rosario Castellanos en lugar de invertir ese mismo recurso, en fortalecer a las instituciones que ya se han ganado un prestigio.

CONTRACARA 3



Gil va pa' afuera

Hoy les vengo a contar de un personaje al que le acaba de caer la mismísima voladora. Sí, de Gilberto González Labastida, todavía director de Protección Civil en esta Puebla camotera, quien más bien parecía el patrón de los abusos.

BARRIO INTOLERANTE 7



Intolerancia

**SAN ANDRÉS
ENTREGARÁ
DESPENSAS:
CUAUTLE
P.14**



Martes 10 de diciembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8264 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Desde Puebla se impulsará la innovación y el progreso

El gobernador Sergio Salomón, junto al mandatario electo, Alejandro Armenta, presidió la inauguración del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Modelo. **P.6Y7**



Armenta cristalizará universidades de la Salud y Castellanos

Durante el sexenio se construirán en el estado las nuevas sedes de estas instituciones educativas. **P.8**



Castiga federación a Puebla; Camarillo advierte más recortes **P.2**

POLÍTICA

Castiga la federación al estado; advierte Camarillo más recortes

El presupuesto de 2025 para la entidad poblana tiene un crecimiento del 1%, y pese a que es el cuarto en el país con más habitantes, se le castiga con recortes en áreas estratégicas, dijo el legislador priista.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El senador de la república, Néstor Camarillo Medina, aseguró que el rescate del Río Atoyac, no se encuentra contemplado en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación, además dijo que en el análisis del documento se establecen nuevos recortes a las universidades públicas.

En conferencia de prensa el legislador señaló que el presupuesto 2025 para el estado, tiene un crecimiento del uno por ciento por parte de la federación, y pese a que Puebla es el cuarto estado con el mayor número de habitantes, se le castiga con recortes en áreas estratégicas.

Señaló que, en el análisis del presupuesto, las obras que ha anunciado la presidenta, sólo quedan en el discurso, porque oficialmente no existe nada por escrito, e insistió en el tema del Río Atoyac, e indicó que tampoco se ve presupuesto para el ferrocarril, y tampoco para las universidades.

Camarillo Medina llamó a los 21 diputados federales que representan a Puebla a defender el



presupuesto del estado, sin importar el partido al que pertenezcan, e indicó que está en juego el futuro del estado.

Señaló que el gobierno de López Obrador agotó las reservas

económicas que se tenían, por eso se avecina una crisis a nivel nacional y va a pegar en todos los estados, por lo que hay que estar prevenidos.

Lamentó que se haya disparado

la deuda en seis años, y con ello se va a detener el crecimiento a nivel nacional.

El presidente del PRI señaló que Morena castiga con severidad al sistema de salud público, con la reducción de 30 mil millones de pesos, afectando la adquisición de medicinas y viéndose mermadas la operación de Hospitales Públicos de Alta Especialidad como los Institutos Nacio-

nales de Pediatría, Neurología, Perinatología, el Hospital Juárez, el Hospital General de México y el Hospital Infantil.

Añadió que hay recortes en la Educación para Adultos (-35 por ciento), la Educación Superior (-14 por ciento) y la Educación Básica (-6 por ciento), viéndose afectadas instituciones como la UNAM, el IPN e Institutos Tecnológicos.



RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR
04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES
Unión de Vocadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR
Grupo NegaColor, 7Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN
15 Pte. #3714, Col. Bellisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180
(222) 576-33-33
contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,264
Circulación de Lunes a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!

intolerancia

DIRECTOR GENERAL
Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO
Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL
Lorena Carral Moguel

REPORTEROS
Antonio Rivas Rojas
Claudia Aguilar Flores
Jorge Luis Castillo Loyo
José Samuel Vera Cortés
Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado Sánchez
María Lizbeth Mondragón Bouret

FOTOGRAFÍA
Christopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN
Godofredo Luna Salas
Guillermo Espejel Carrillo
Rafael Ramírez Hernández

JEFA DE DISEÑO
Erika Dennise Hernández Ochoa

PORTADISTA
Osvaldo López Vásquez

DISEÑADORES
Viridiana Barceinas López
Jorge Clemente Moreno Trinidad

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:
intoleranciadiario.com/directorio

POLÍTICA



Sin quorum convocatoria para consejo de la CEDH

Solo tres personas de las seis inscritas cumplieron con lo establecido, siendo que se necesitan cinco, por lo que se emitirá un nuevo llamado el 15 de enero de 2025, señalan en el Congreso.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

El Congreso del estado declaró desierta la Convocatoria para elegir el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, luego de que solo tres personas de las seis inscritas, cumplieron con lo establecido, siendo que se necesitan cinco, por lo que se emitirá una nueva convocatoria el 15 de enero de 2025.

Durante la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado que preside Roberto Zataráin Leal, se informó que el cierre del registro para integrar el Consejo Consultivo, fue el pasado miércoles 3 de diciembre y de la revisión se detectó que tres no cumplen con los requisitos.

Los inscritos que fueron rechazados son: Iván Saldaña Muñoz sin comprobar experiencia, sólo presentó una constancia sin fir-



ma oficial; Sara Guadalupe Santillana Arce, sin experiencia, sólo una recomendación sin constancia; Humberto Lucas Benites, no cumple, sin ciudadanía poblana.

De los tres restantes, Jorge Contreras Peralta, y Roberto Rivera Aguilar, actualmente son integrantes del Consejo Consultivo, mientras Jorge Pérez Melchor es funcionario público.

Se dio a conocer que quienes cumplieron con los requisitos podrán volver a participar en el proceso de selección.

Entre las atribuciones más importantes de este Consejo Consultivo se encuentran, establecer lineamientos generales de actuación de la Comisión y aprobar el reglamento interno; autorizar el proyecto de informe anual del presidente del órgano; aprobar el proyecto de Presupuesto de Egresos; solicitar al presidente de la Comisión información adicional sobre los asuntos; así como proponer las bases de coordinación y convenios con autoridades.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla establece que, el Consejo Consultivo se integrará por cinco ciudadanos, hombres y mujeres con conocimiento en la materia, sus cargos serán honoríficos y serán electos mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes en la sesión de Pleno correspondiente.



ENRIQUE NÚÑEZ
CONTRACERA

Universidades, de calidad antes que cantidad

Al grito de ¡Huélum! fue inaugurado el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) de San José Chiapa, un espacio donde la investigación y la innovación se conjugarán para aumentar la productividad de nuestro campo, del sector automotriz y del textil.

El nuevo espacio del Poli tendrá 29 laboratorios especializados donde, como reza el lema guinda, se pondrá *La técnica al servicio de la patria*, y se encontrarán soluciones a los problemas que aquejan estos tres ejes productivos del estado. Será un motor, que con el respaldo del IPN, impulsará el desarrollo de Puebla.

La instalación en la "Ciudad Modelo" no fue azarosa, responde a la ubicación geográfica y al proyecto de desarrollo que se tiene para ese polo.

El respaldo de 88 años de vida del IPN, es la garantía de que se formarán profesionales de calidad. Será cuestión de unos años para que los egresados del Instituto Politécnico Nacional pongan en alto el escudo y el nombre de su *alma mater*. De eso no hay duda.

El Politécnico, al igual que la BUAP y hasta la UNAM son escuelas superiores con un grado de exigencia que les permite formar generaciones de calidad. Aunque nunca falta la excepción, en términos generales leer que alguien es médico de la BUAP o abogado de la UNAM da una cierta confianza a quienes contratan sus servicios. Los ingenieros y contadores del IPN son *peleados* por algunos reclutadores, ante la certeza de su formación.

Sin embargo, en esta era de la 4T pareciera que la apuesta es completamente contraria. Hay innumerables muestras de que se prefieren opciones populistas antes que apostar por la calidad educativa.

Para no herir la susceptibilidad de los menores de edad se exige que los aprendientes no sean reprobados, incluso aunque no aprendan a leer, escribir o multiplicar en toda la educación primaria.

Aquel spot radiofónico en donde se dice que la educación es un derecho y no un privilegio, debería ser editado. La formación, principalmente la pública, debería verse como todo un privilegio. Permitir que los jóvenes sigan pensando que tienen todos los derechos y ninguna obligación nos acarrearán muchas complicaciones como sociedad.

Para esas generaciones, que se *topan con pared* cuando intentan ingresar al IPN, a la BUAP o a la UNAM, se están creando universidades con dudosa calidad.

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJG), anunciadas por AMLO en 2019, hoy operan con carencias importantes, desde falta de mobiliario y espacios dignos hasta ausencia de maestros certificados. Esto ha provocado que sus estudiantes deserten ante la desilusión o definitivamente salgan de las aulas sin tener los conocimientos básicos.

El esfuerzo de los jóvenes tampoco está garantizado. La CNDH tuvo que emitir una recomendación a las "Benito Juárez" para que garantice la entrega de títulos profesionales.

En tanto, en noviembre de este año se agravaron las protestas de maestros que fueron despedidos sin previo aviso y a quienes se les busca sustituir con docentes cubanos, principalmente en las licenciaturas de la rama médica.

Es así que nos preguntamos por qué la 4T insiste en abrir nuevas instalaciones de la Universidad de la Salud o las Rosario Castellanos en lugar de invertir ese mismo recurso en fortalecer las instituciones que ya han ganado su prestigio. El dinero que se destinará a la construcción de nuevas escuelas bien podría servir para mejorar las condiciones de los planteles actuales, pagar a más maestros y así, poder aumentar la matrícula.

El ego de poner su sello y la necesidad de acciones populistas diluyen la calidad educativa, el interés de los jóvenes por descubrir soluciones y hasta la garantía de contar con profesionales calificados.

¿Por qué no mejor apostar a los modelos exitosos, probados y que dan una garantía a cualquiera de sus egresados?
¿Ese es el proyecto de la 4T?

POLÍTICA

Proponen reformas para regular a empresas de seguridad privada

Perderán la licencia en caso de incumplimiento a la ley; además el personal deberá cumplir con las pruebas de control y confianza, ya que sólo el 14% está certificado, señala iniciativa enviada por el gobernador.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina envió una iniciativa para reformar la Ley que regula a las empresas de Seguridad Privada, donde se advierte que, en caso de incumplimiento a las normas, se les podría revocar la licencia para operar, y el personal deberá cumplir con las pruebas de control y confianza, ya que sólo el 14 por ciento está certificado.



De acuerdo al documento que se encuentra en la Comisión de Seguridad del Congreso del Estado, las empresas deberán someter al personal técnico y operativo a su cargo, a procedimientos de evaluación y control de confianza; de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

En la exposición de motivos se detalla que del Registro Estatal de Seguridad Privada se desprende que el estado de fuerza del personal operativo y técnico que integran las distintas prestadoras de servicios de seguridad privada en Puebla, suman un total de 4 mil 659 integrantes, de los cuales, sólo el 14.1 por ciento, cuentan con el certificado aprobado de evaluación de control y confianza.

Señala que al establecer el artículo 39 Bis de la Ley local en la materia como causal de revocación de la autorización para la prestación del servicio de seguridad privada, que el prestador de dicho servicio mantenga activo a personal operativo o técnico que no cuente con los certificados de evaluación de control de confianza, se da seguridad a usuarios.

De mantenerse ese 86 por ciento sin certificar, se afectaría de manera directa a las actividades desempeñadas por éstos

en su carácter de auxiliares a la función de seguridad pública, vulnerando el derecho fundamental de las personas a la seguridad especialmente en materia de protección; vigilancia; custodia de personas, información, bienes inmuebles, muebles o valores, incluido su traslado e instalación y operación de sistemas y equipos de seguridad; cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas.

La reforma

Artículo 39 Bis. El prestador de servicios de seguridad privada que no cumpla con las obligaciones previstas en las fracciones VIII Bis y VIII Ter del artículo 30 de la presente Ley, dará origen a la imposición de las siguientes sanciones: I. Amonestación pública, con difusión en la página de internet de la Secretaría de Seguridad Pública. II. En caso de reincidencia se aplicará una multa de quinientas hasta cinco mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización; III. En el supuesto de cometerse una segunda reincidencia se sancionará con la revocación de la autorización, revalidación o modificación otorgadas.



GOBIERNO



ASE revisa deuda que dejaron en San Pedro Cholula: Tonantzin

En entrevista con medios locales, refirió la alcaldesa que las anteriores autoridades municipales, dejaron una deuda, cantidad que será dada a conocer posteriormente.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, reveló que la administración de Paola Angón, dejó un adeudo que será revisado por la Auditoría Superior del Estado (ASE).

En entrevista con medios locales, refirió la alcaldesa que las anteriores autoridades municipales, dejaron una deuda, cantidad que será dada a conocer posteriormente.

"Si dejaron deuda, la vamos a dar a conocer, una deuda que ya se venía arrastrando de varios años, es importante que los ciudadanos lo conozcan", dijo.

Aseveró que se tienen que dar las contestaciones, por lo que tienen la presunción de inocencia y posteriormente dar contestación a las mismas y la ASE ya determinará.

Cabe recordar que en los primeros 15 días de la actual administración municipal cholulteca,



Tonantzin Fernández confirmó que su antecesora, Paola Angón Silva, dejó solamente el dinero para pagar sueldos de los empleados municipales.

Aseveró que "las arcas municipales estaban prácticamente en 'ceros' y tan solo dejaron capital para pagar la nómina de los empleados hasta el fin de año", dijo la edil.

Lamentó que el recurso que les dejaron las anteriores autori-

dades fue mínimo, prácticamente para el pago de las nóminas, por lo que siempre pidieron que no fuera sólo ese dinero, sino el recurso para algunas acciones.

Afirmó finalmente que no existe una posibilidad de adquirir deuda para el actual gobierno municipal, ya que se buscará hacer eficiente el recurso.

Dijo que gracias a las líneas de acción de austeridad y un buen ejercicio económico, los servicios de recolección de basura, agua y alumbrado están garantizados.

"En su momento daremos a conocer las irregularidades que fuimos encontrando, área por área, secretaría por secretaría, lo que si sabemos, lo que se ve no se juzga, nos dejaron un municipio lleno de baches, con cero recursos, es algo que ahorita estamos cargando, la falta de recursos, tanto recursos que eran fiscales, es decir que eran por parte de la recaudación municipal", destacó.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Huele a período extraordinario

El retraso en el Congreso de la Unión para aprobar el presupuesto 2025 generará que la próxima semana haya sesiones extraordinarias en el Congreso de Puebla para aprobar las Leyes de Ingresos estatal y municipales.

Algunos esperan que este domingo pudieran estar aprobando la Ley de Ingresos del Poder Ejecutivo.

Aunque es poco probable porque se espera que haya algunos ajustes. (FSN)



Despedida en su tierra

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció que cerrará su gestión en Tepeaca, su tierra natal.



Durante la inauguración del CIITA de San José Chiapa, en declaraciones a la prensa aseguró que entregará todas las obras en proceso y no habrá pendientes para la siguiente administración.

A cuatro días de dejar el cargo, se comprometió a cortar el listón del Viaducto Atlixcáyotl, el campus del IPN en la ciudad de Puebla y la Línea 4 del RUTA. (CA)

Prueba de fuego para la SSC

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará cierres y ajustes viales este jueves con motivo de la final del fútbol mexicano entre América y Monterrey, que se jugará en el Estadio Cuauhtémoc, tras 35 años sin albergar un partido de este nivel.



Entre las medidas destaca que la Calzada Zaragoza, en su carril norte a sur, será habilitada en un solo sentido para facilitar el flujo hacia el estadio.

Habrà un carril exclusivo custodiado por policías municipales para quienes se desplacen desde ese sector hacia el centro de la ciudad.

La SSC busca garantizar la movilidad para los más de 44 mil aficionados que llenarán el Cuauhtémoc, aunque los habitantes de la zona cuestionan si estas medidas no les generarán más inconvenientes que beneficios. (AN)

Adiós a la prensa

"Sin tirar línea" aseguró el gobernador de Puebla que fue su relación con la prensa local durante su mandato.



De esta manera, el mandatario estatal se despidió de la fuente de reporteros y directores de medios de comunicación a cuatro días de terminar su administración.

Muy nutrida fue la concurrencia, lo que demostró lo dicho por el aún gobernador. (JC)



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Leandro Islas Ruiz



Félix Nieto Vázquez



Marcelo Tristán Romero



Francisco Zavala Rosales



Héctor Ramos Márquez



Juan José Guadalupe Lemus de la Rosa



Miguel Trinidad Flores Saavedra



Yoselina Mérida Escamilla



Bernabé Cruz Santos



Lizbeth Ramírez Maldonado



Melesio Resendiz García



Rafael Sánchez



Soveida Gpe. Robelo Álvarez de Belteton



Roberto Córdoba Ruiz



José Guadalupe Martínez García

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

GOBIERNO

PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

Sobre seis años de verdades científicas

Sergio deja el poder. La sombra de su legado busca extenderse en el tiempo, parece que en múltiples de seis. El Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) del IPN — el Poli, ¡huélum! — en Puebla, es prueba de ello. Diecisiete hectáreas, seiscientos millones de pesos que buscan ser un bastión de ciencia, agroindustria, motores y textiles. Veintinueve laboratorios listos para escurrir verdades que no tiemblan ante la opinión. Sergio plantó una semilla; el fruto dependerá del terreno que Alejandro Armenta, el gobernador entrante, logre labrar.

La inauguración del CIITA no fue un simple corte de listón. Fue un mensaje. A los ojos de la 4T, la ciencia es un arma de doble filo. Puede liberar o puede condenar. Rosaura Ruiz, la voz de la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, aplaudió el logro. Habló de unir ciencia, tecnología, innovación y humanidades. Hermoso en palabras, pero en la práctica, un terreno pantanoso. ¿Cómo reconciliar el rigor científico con las ideologías que a menudo lo enredan?

La presión federal está ahí. Un gobierno que ve en la tecnología una herramienta de desarrollo, pero también un campo de batalla. Las corrientes ideológicas, con su carga de subjetividades, a menudo chocan con los principios de la ciencia: verdad, evidencia, individualismo. El laboratorio de análisis de suelos del CIITA es ejemplo de ello. El suelo no miente. Analizarlo implica actuar. Fertilizar mejor, cambiar cultivos. Pero, ¿qué pasará cuando el estudio dicte que la milpa no es la mejor opción y la buena cuesta 45 mil pesos? ¿Cuando los datos choquen con las narrativas del régimen?

Armenta tiene una oportunidad única. La infraestructura está ahí. La inversión de Sergio asciende a 3400 millones para el Poli en la entidad. El CIITA es una herramienta poderosa. Pero no basta con inaugurar. Hay que operar. Usar la ciencia como motor de desarrollo exige valentía. Exige enfrentar verdades incómodas y resistir presiones ideológicas. La ciencia no es servil. Y en una administración que pregona la transformación, el reto está en transformar para avanzar, no para retroceder.

Un proyecto social con potencial, pero que también carga con expectativas. Los campesinos necesitan saber qué produce mejor su tierra, no qué encaja mejor en un discurso. Con acciones que reconozcan las realidades del campo, por ejemplo. La pobreza no se combate con idealismos, sino con datos. Si Armenta logra que la ciencia hable más fuerte que las consignas, Puebla tiene un futuro prometedor. Sus reconocimientos del potencial del litio como motor de desarrollo hace apuntar hacia lo positivo.

El CIITA tiene el potencial de ser un modelo. Solo existen tres en México. Su enfoque en la agroindustria, la industria automotriz y la textil lo posiciona como un eje estratégico, diseñado para impulsar ejes fundamentales para Puebla. Céspedes deja una estructura. Armenta debe darle vida.

El cambio de administración es más que un acto político. Es una prueba. De continuidad, de visión, de audacia. La ciencia no es neutral, pero tampoco es dócil. La administración de la 4T enfrenta el desafío de aprovecharla sin distorsionarla. Un desafío que define el verdadero alcance de cualquier transformación que busque hacer un gobernador, el primero en apuntar por seis años completos para planear y desarrollar, hace siete ejecutivos que no vemos eso.



Inauguran el CIITA de Ciudad Modelo con inversión de 660 millones de pesos

El gobernador Salomón Céspedes Peregrina; la titular de la SECIHTI, Rosaura Ruiz Gutiérrez; el rector del IPN, Arturo Reyes Sandoval y Alejandro Armenta Mier, gobernador electo, encabezaron el acto protocolario donde destacaron que es el tercero en el país, detrás de Papantla, Veracruz, y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Claudia Aguilar
Fotos Facebook

Después de tres meses de retraso y con una inversión de 660 millones de pesos, fue inaugurado el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), que se ubica dentro de Ciudad Modelo, en el municipio de San José Chiapa.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina y el rector del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, encabezaron el acto protocolario donde destacaron que es el tercero en el país, detrás de Papantla, Veracruz, y Ciudad Juárez, Chihuahua.



to protocolario donde destacaron que es el tercero en el país, detrás de Papantla, Veracruz, y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para Puebla explicaron que se tiene previsto que el CIITA se convierta, a mediano plazo, en un Centro Conahcyt, desde donde se dé acompañamiento, asesoría legal y técnica a habitantes de la región para la creación e impulso de pequeñas y medianas empresas con vocación agroindustria, automotriz y textil.

Arturo Reyes Sandoval señaló la importancia de que las instituciones de educación su-

perior contribuyan a cambiar la vida de las personas. "Hoy el IPN está derribando muros académicos para que el conocimiento llegue a quien más se necesita".

Dijo que en los dos años recientes Puebla vivió una transformación en materia de educación y dio como ejemplos los dos nuevos campus del Politécnico, el segundo que se encuentra en la capital poblana y será inaugurado el próximo miércoles por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El académico recaló que el objetivo del CIITA es llevar la investigación e innovación al campo y a las comunidades más alejadas, para impulsar el desarrollo económico y social de Puebla.

Gobierno donará hectáreas: Armenta

Al acudir al acto inaugural, el gobernador electo Alejandro Armenta Mier anunció que su administración donará tres hectáreas para la construcción de vivienda, que sería destinada a docentes y estudiantes.

Este tipo de proyectos, mencionó cuentan con el respaldo de la presidenta Claudia Shein-



baum, ya que es una mujer de ciencia y conocimiento, por lo que está a favor de que en los estados se promueva la tecnología y el desarrollo en los distintos ámbitos.

"Puebla debe convertirse en la capital de la tecnología y la sostenibilidad", apuntó. De nueva cuenta, Armenta reconoció al gobernador Sergio

Salomón por la recuperación de Ciudad Modelo.

Llegada del IPN a Puebla

Por su parte, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina manifestó que desde que asumió se propuso como meta el impulso de la educación, la tecnología, la innovación y la ciencia.



“El CIITA es una oportunidad única para transformar vidas y fortalecer el desarrollo económico y social de esta región de la entidad”

Sergio Salomón Céspedes Peregrina, gobernador de Puebla

A cuatro días de concluir su gestión, hizo un relato de su amistad con el rector del IPN, Arturo Reyes Sandoval, la cual comenzó en el municipio de Teziutlán, hasta reencontrarse en el 2023 para trabajar de manera coordinada en los proyectos para la llegada del Politécnico a Puebla, que a la fecha ha representado una inversión de 3 mil 500 millones de pesos para la construcción del CIITA, el IPN en la ciudad y la prepa vocacional 20.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTE
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Cayó la primera voladora de Chedraui

¡Qué tranza, mis valedores!

Hoy les vengo a contar de un personaje al que le acaba de caer la mismísima voladora. Sí, de Gilberto González Labastida, todavía Director de Protección Civil en esta Puebla camotera, quien más bien parecía el patrón de los abusos.

Pos resulta que Pepe Chedraui ya le aplicó la de "¡pues no, joven!" y dijo que el Gil va pa' afuera en su gobierno.

Y no es para menos, mi manada. Resulta que el tal Labastida cargaba una denuncia desde enero de 2023 por acoso laboral y sexual, interpuesta por Carolina Morales Morales, una extrabajadora que lo aguantó más que un réferi vendido en lucha de rudos.

El señor, muy machito, le impuso una carga de trabajo que ni el Místico en su mejor momento hubiera podido levantar y luego se puso a correr a la gente que no le caía bien. Pero eso sí, mientras se paseaba como si el ring fuera suyo, Carolina andaba tocando puertas por todos lados: fue a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a Contraloría, y hasta con Lalo Rivera, el mero patrón en ese entonces, pero nomás la traían de vuelta en vuelta.

Lo más pinche triste es que, en lugar de buscar cómo enmendar las cosas, la administración pasada le echó tierra al asunto, porque ¿para qué moverle, no?

Eso sí, a Carolina le ofrecieron apoyo psicológico en la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, como si con eso se arreglara el daño.

¡Por favor! Lo que querían era que se callara y no armara más ruido.

La Netflix es que la administración del expresenorio municipal solapó a este tipo mientras que Carolina y quien sabe cuántos más tuvieron que aguantar el abuso y las injusticias sin que nadie les echara un lazo.

Ahora con la llegada de Chedraui dijo que con él las cosas van a ser diferentes, que en su gobierno no se tolerará el acoso laboral ni ningún tipo de abuso.

Ya era hora de que alguien le pusiera un alto a tipos de esta calaña en su gobierno. Hasta ahora, una palomita pa'l Pepe porque parece que lo está cumpliendo.

Pero ojo, porque una cosa es sacar al culpable obvio y otra es aplicar esa misma mano dura cuando el problema venga de alguien más cercano.

Lo que sí es de aplaudir, y no como tapete, es que el Gil ya tiene las horas contadas en su puesto. A finales de mes se hará el cambio, y esperemos que el nuevo director o directora venga con ganas de chamber y no con mañas de rudo mal entrenado.

Y pa' que no se nos olvide, mis valedores, este triunfo no es de nadie más que de Carolina Morales y las víctimas que tuvieron los tamaños pa' denunciar.

Porque me cae de madre que si no fuera por ellas, el tal Labastida seguiría muy cómodo haciendo y deshaciendo en su trono de Protección Civil.

Que quede claro: la justicia no llegó sola, llegó porque alguien se cansó de los abusos y tuvo el coraje de decir "¡hasta aquí!".

Y Labastida, que no se te olvide: en este ring de la vida, el que golpea también recibe, y tú ya te llevaste el tuyo.

¡Nos vemos en la próxima caída, banda! Que aquí el que no grita, no se le escucha.

GOBIERNO

Se edificarán 2 universidades durante gobierno de Armenta

Así lo anunció Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la SECIHTI en su visita a la entidad; detalló que una será la sede de la Universidad de la Salud, así como la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Durante el sexenio de Alejandro Armenta Mier se construirá en Puebla una sede de la Universidad de la Salud, así como la Universidad Nacional Rosario Castellanos, anunció la secretaria federal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez. En su visita por Puebla, concedió una entrevista para hablar de ambos proyectos y dijo que ya están en la búsqueda de los terrenos o espacios

donde se establecerán ambas instituciones. La funcionaria dio a conocer que en el caso de la Universidad de la Salud se contará con las licenciaturas de Medicina y Enfermería, con un enfoque familiar y comunitario; mientras que en la Universidad Nacional Rosario Castellanos se ofrecerán alrededor de 23 carreras profesionales. Señaló que, si para el próximo año el gobierno de Puebla ubica un edificio que pueda tener las condiciones para ser una escuela, podría arrancar operaciones la Universidad Rosario



Universidad de la Salud como la Universidad Rosario Castellanos se crearon cuando la ahora presidenta Claudia Sheinbaum era jefa de gobierno de la Ciudad de México", apuntó al informar que desde 2019 a la fecha se han registrado 57 mil alumnos a ambos modelos de aprendizaje. Algunos de los estados que también están por incursionar con estas universidades son Tijuana y Chiapas, una vez que los gobiernos ya iniciaron la donación de edificios.

Castellanos para el siguiente ciclo escolar de 2025-2026. "Lo que estamos haciendo ahora es relacionarnos con los y los gobernadores para que nos digan dónde les interesa que se hagan los proyectos (...) tanto la

“Lo que estamos haciendo ahora es relacionarnos con las y los gobernadores para que nos digan dónde les interesa que se hagan los proyectos (...) tanto la Universidad de la Salud como la Universidad Rosario Castellanos se crearon cuando la ahora presidenta Claudia Sheinbaum era jefa de gobierno de la Ciudad de México”

Rosaura Ruiz Gutiérrez,
Secretaria Federal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.

A TODO INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición del juez del juzgado municipal civil y penal, de San Martín Texmelucan, Puebla, dentro del expediente 403/2024, relativo al juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promovido por CESAR FLORES CAMACHO en contra del juez del registro civil de las personas de Santa María Moyotzingo, perteneciente al municipio de San Martín Texmelucan, Puebla y todo aquel que se crea con derecho; a efecto de llevar a cabo la rectificación por omisión a fin de ajustar el mal asentamiento en la fecha de nacimiento del suscrito Cesar Flores Camacho, dentro del acta número 187, libro 01 de nacimientos, del año 1981, de fecha 09 de octubre del año 1981, expedida por el juez del registro civil de las personas de Santa María Moyotzingo, San Martín Texmelucan, Puebla, toda vez que causa agravio a los actos públicos, jurídicos, educativos y sociales del suscrito y por consecuencia del suscrito, emplazándose a todo aquel que se crea con derecho, conteste demanda y señale domicilio en la sede de este juzgado en un término de tres días siguientes a la última publicación del edicto respectivo, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones serán por estrados. San Martín Texmelucan, Puebla, a dos de diciembre del año dos mil veinticuatro. Diligenciario Lic. ANA KAREN MÁRQUEZ ANGUIANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIO PAR. PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL PUEBLA. EXPEDIENTE 214/2024/4C, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO EN ESCRITURA PÚBLICA DE CONTRATO VERBAL DE COMPRAVENTA, PROMOVIDO POR CARLOS GARCÍA MENDOZA POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DE CONCEPCIÓN SERRANO REYES, POR AUTOS DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CITAR PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PROCESAL A CONCEPCIÓN SERRANO REYES, CON EL OBJETO DE AVENIR A LAS PARTES, SE FIJA NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYÓTLI. A COMPARECER IDENTIFICADO, CON ABOGADO PATRONO. SE APERCIBE A LA PARTE DEMANDADA PARA EL CASO DE QUE NO ACUDA A DICHA DILIGENCIA, SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA A CONCILIAR Y SE ORDENARÁ SU EMPLAZAMIENTO EN TÉRMINOS DE LEY. PUEBLA, PUE, 21 DE NOVIEMBRE 2024. Diligenciario PAR. LIC. CESAR SALAS TOMÉ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, expediente 574/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO; PROMUEVE ENEDINA HERNÁNDEZ ALVARADO en carácter de albacea provisional de JOSE FERNANDO ALVARADO HERNÁNDEZ en contra de la oficialía 22 del Registro Civil de las Personas del Estado de Puebla, Puebla, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publican en el Periódico Intolerancia para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedan en la oficialía de este juzgado, a disposición de los interesados, copias simples de la demanda y sus anexos.

Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla, a dos de octubre de dos mil veinticuatro Lic. Juan Luis Morante Rodríguez Diligenciario Adscrito a los Expedientes Pares Del Juzgado Segundo Especializado en Materia Familiar en el Distrito Judicial de Puebla

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CREDENCIANO SUÁREZ OLIVERA PROMUEVE JUICIO DE USUCAPCIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTORA RESPECTO DE UN PREDIO DENOMINADO FRACCION DEL PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1, DE LA MANZANA 22 DE LA ZONA 1, UBICADO EN EL POBLADO DE SAN LUIS DEL VALLE, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA CON LAS MEDIDAS Y CORDONADAS SIGUIENTES AL NORORIENTE MIDE 10 METROS Y COLINDA CON GUADALUPE FERNÁNDEZ SUÁREZ, AL NORPONIENTE, MIDE 26.51 METROS Y LINDA CON GUADALUPE FERNÁNDEZ SUÁREZ, AL SURORIENTE MIDE 26.54 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL SURPONIENTE MIDE 10 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CONTESTEN DEMANDA OFREZCAN PRUEBAS, OFERZCAN EXCEPCIONES Y SEÑALEN DERECHO ELECTRONICAMENTE Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES TÉRMINO DOCE DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HACERSESE LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUirá ORDINARIAMENTE COPIAS TRASLADADO Y ANEXO SECRETARÍA EXP. NÚM. 449/2024, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Diligenciario LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO DE ORALIDAD EN MATERIA FAMILIAR, PUEBLA, PUE.

CARPETA DIGITAL JOF/DJP/2325/2024/01. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADICIR JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, CONTRA DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHIPOLO DE FRANCISCO JAVIER MINA, SAN GREGORIO ATZOMPÁ, PUEBLA. PROMUEVE JOSE LUIS MAZ-ZÓCCO TAPIA, nacido el once de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, nacido en Francisco Javier Mina, Chiapala, San Gregorio Atzompá, Puebla. Comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se la notificará por listas, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Expediente 627/2024, traslado Secretaría del Juzgado San Pedro Chollula, Puebla, a seis de diciembre del año dos mil veinticuatro. Diligenciario ABG. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL CHIGNAHUAPAN, Puebla, expediente 113/2023, ordena mandar a comparecer al demandado JOSÉ MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ, emplazándolo a juicio, dentro de un término de doce días para dar contestación a la demanda propuesta en su contra, dentro del expediente antes señalado. Bajo el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestado en sentido negativo y las siguientes notificaciones, incluyendo los personales se harán por lista. Chignahuapan, Puebla, a cuatro de diciembre del dos mil veinticuatro Diligenciario Lic. José Carlos González Islas

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO FAMILIAR CAPITAL, AUTOS DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE Y VEINTIUNO DE NOVIEMBRE EU JUDG de dos mil veinticuatro, expediente 0684/2024, Juicio Rectificación Acta de Defunción, promueve SUSANA VELA ZÚÑEZ MOTA, ordena corral traslado a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda, mediante la publicación de tres edictos para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, dando en oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidas que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a 06 de diciembre de 2024. Diligenciario LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENA CONVOCAR MEDIANTE TRES EDICTOS POR UN PERÍODO DE DOS MESES CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS A FIN DE HACERLO SABER AL PRESUNTO AUSENTE MIGUEL ARROYO CORDERO QUE TIENE UN PLAZO DE SEIS MESES PARA APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, EN CASO CONTRARIO SE SEGUIRÁ EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y ADEMÁS SE DICTARÁN LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA EL ASESORAMIENTO DE SUS BIENES Y SE PROCEDERÁ AL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1506/2024 JUICIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR FRANCISCA ANA CORDERO SÁNCHEZ, COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DE ACUERDO DEL JUZGADO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

Juez Quinto de lo Familiar, Puebla, Expediente 446/2024, auto de fecha patorne de agosto del año dos mil veinticuatro, JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de Cujus PEDRO MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ QUIROZ, se declara abierta y radicada la presente sucesión a partir de las cinco horas once minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veinticuatro, promueve ROSALBA MUÑOZ CHAVEZ, se ordena publicar edicto por medio del cual se convoca a todo aquel que se crea con derecho a la herencia legítima, mediante edicto que se publicará en el diario Intolerancia, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DÍAS HABLES, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurrar por escrito al procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copias simples en la secretaria Par de este Juzgado de lo Familiar de Puebla. Puebla, Puebla, a seis de noviembre del año dos mil veinticuatro. Diligenciario LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO, PROMUEVE MARÍA JOSEFINA NOLASCO RAMOS, POR AUTO DE VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, COMPARECER A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS O CONTESTAR DEMANDA POR ESCRITO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN QUIEN PUEDA DESSEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO. A BIENES DE FLORA RAMOS ROMERO TAMBÉN CONOCIDA COMO FLORA RAMOS, EXPEDIENTE 1861/2024, COPIAS DE LA MISMA SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA NON DEL JUZGADO. TEPEACA, PUEBLA A SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA DILIGENCIARIO NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

POR DISPOSICIÓN DE LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA EN ACUERDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EN ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL EXPEDIENTE 704/2024, PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, CONSISTENTE EN LA RECTIFICACIÓN DEL NOMBRE EMELIA DÍAZ ESPEJEL POR EL DEL EVELIA DÍAZ ESPEJEL, DE IGUAL FORMA, LUGAR DE NACIMIENTO DONDE APARECE LA LEYENDA SANTA MARÍA NATIVITAS, TEXCOCO, MÉXICO; POR LA LEYENDA SANTA MARÍA NATIVITAS, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO; PROMOVIDO POR EVELIA DÍAZ ESPEJEL; SE ORDENA CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRÓGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SEBRÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. PUEBLA, PUEBLA, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, ATLIXCO, PUE.

A todo interesado: Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla: Auto de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro. Convoquese a todos los que se crean con derecho al presente JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, a nombre de FELIPE ROMERO VALERIO, denunciante AL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ATLIXCO, PUEBLA, a efecto de rectificar mi fecha de nacimiento: 11 once de Abril del presente año, mi lugar de nacimiento: en el mencionado domicilio y nombre de mi madre, petra valerio, radicada bajo el número de expediente 912/2024, en consecuencia se publica el presente EDICTO a fin de que cualquier persona que se crea con derecho en contradecir el juicio, a fin de que en término de TRES DÍAS, improrrogables computados a partir del día siguiente de la publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para la sentencia. Traslada a su disposición en la secretaria de este Juzgado. Para su publicación por tres ocasiones en el periódico "INTOLERANCIA" Atlixco, Puebla, a 04 de diciembre de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO Verónica Morales Serrano

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, ATLIXCO, PUE.

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, EMPLAZALES, AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. EXPEDIENTE: 999/2024, RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARÍA ANGELO EDUWIGES ROJAS REYES Y/O ANGELO ROJAS, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, EN CONTRA DE QUIEN SE CREA CON DERECHO, A FIN DE SEÑALAR EN ACTA DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LA PROMOVENTA MARÍA ANGELO EDUWIGES ROJAS REYES, CON FECHA DE NACIMIENTO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1998, ORIGINARIA EN SAN JERÓNIMO COYULU, ATLIXCO, PUEBLA, Y COMO SU PROGENITOR ANTONIO FÉLIX ROJAS, CONTESTAR EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SEBRÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS. ATLIXCO, PUEBLA 05 DE DICIEMBRE DE 2024. LA DILIGENCIARIA LIC: VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JEFATURA DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN, H. AVANTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLIXCO, PUEBLA 2024-2027

Disposición por la Jefa de Substanciación y Resolución de la Contraloría Municipal de Atlixco, Puebla, relativa al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CM/ISR/20/21/2024-04, promovido por Miguel Ángel Flores López, Jefe de Investigación de la Contraloría Municipal de Atlixco, Puebla, en contra de José Francisco López Vaca, en cumplimiento al Auto Preparatorio de fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro y al Acuerdo por el que se ordena la Citación a Audiencia Inicial de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro. Por este conducto se ordena emplazar al presunto responsable José Francisco López Vaca, quien ostentó el empleo de Auxiliar adscrito a la Coordinación de Oficialía de Partes, Gestión Ciudadana y Apoyo al Migrante del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, al presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, emplazándolo y citándolo a que comparezca personalmente a la Audiencia Inicial, la cual tendrá verificativo el día trece de enero de dos mil veinticinco a las diez horas en las oficinas que ocupa esta Jefatura, quedando los autos a su disposición para consulta, informándole que en lo sucesivo las Notificaciones de carácter personal se harán por lista colocada en los Estrados de la Contraloría Municipal y se continuará con el procedimiento. Dos veces Heroica ciudad de Atlixco, Puebla, a nueve de diciembre de dos mil veinticuatro Estela Fernández Ríos Jefa de Substanciación y Resolución

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO MUNICIPAL, SAN PEDRO CHOLLULA, PUE.

A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Chollula, Puebla, se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir juicio especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, contra del Registro Civil del Municipio de Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompá, Puebla. Promueve JOSE LUIS MAZ-ZÓCCO TAPIA, nacido el once de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, nacido en Francisco Javier Mina, Chiapala, San Gregorio Atzompá, Puebla. Comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se la notificará por listas, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Expediente 627/2024, traslado Secretaría del Juzgado San Pedro Chollula, Puebla, a seis de diciembre del año dos mil veinticuatro. Diligenciario ABG. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO A BIENES DE IGNACIO MAULEON ELIZALDE, promovido por NORMA ANGÉLICA MAULEON ZEPEDA, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, mediante UN EDICTO que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a deducir sus derechos, quedando en la oficialía de esta demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a cinco de diciembre de dos mil veinticuatro. LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA DILIGENCIARIO NON LIC. Roberto Rojas Gómez

GOBIERNO

Inhiben venta ilegal de pirotecnia en el estado

Redacción

Como parte de las acciones que impulsa el gobierno presente de Sergio Salomón para reducir escenarios que pongan en peligro la integridad de las y los poblanos, la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, llevó a cabo operativos preventivos de venta irregular de pirotecnia en nueve municipios de la entidad, donde fueron decomisados 144 kilogramos de producto terminado.



Como parte del plan que integra el Sistema Estatal de Protección Civil, donde el producto incautado fue destruido sin incidentes.

En sinergia con dependencias federales, estatales y municipales, la Coordinación Inspecciona diversos puntos de venta no autorizados de dicho mate-

tema Estatal de Protección Civil, donde el producto incautado fue destruido sin incidentes.

En dichos operativos participaron elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, así como Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Bomberos, Protección Civil y Seguridad Pública de los municipios de Tepeojuma, Santo Tomás Hueyotlín, Huehuetla, Xiutetelco, Zacapoxtla, Chiautla de Tapia, Zacatlán, San Martín Texmelucan y Huejotzingo.

EL DATO

El gobierno de Puebla exhorta a la población a evitar el uso de pirotecnia, así como a reportar a cualquier establecimiento que incurra en irregularidades en la materia al número de emergencias 911 o hacer una llamada anónima al 089, ya que el mal uso puede provocar lesiones graves o incluso pérdidas humanas.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL, JUZGADO DE ORALIDAD EN MATERIA FAMILIAR, PUEBLA, PUE. Dentro de la carpeta digital en la que se actúa J07/DJP/3342/2023/06, relativo a la Acción de Guarda y Custodia promovido por **DIONA SANCHEZ ALATRISTE**, del que se desprende memorial de fecha veintuno de octubre de dos mil veinticuatro, el cual ordena a la letra: "Derivado de la anterior y toda vez que esta autoridad ha agotado todos los medios de búsqueda para localizar al demandado, se ordena **emplazar a la parte demandada Miguel Ángel Díaz Rodríguez, por medio de tres edictos consecutivos que se publicarán en el periódico "Intolerancia"**, a efecto de que comparezca ante esta autoridad, debidamente identificado, a una audiencia que se celebrará a las trece horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, para que dé respuesta a los hechos expuestos por su contraria, ofrezca las pruebas que estime a su favor, nombre abogado y señale domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por el actor, ofrecer pruebas de su parte, sus notificaciones se le realizarán por lista y se continuara con el procedimiento, haciéndole saber que está a su disposición copia de audio y video de la audiencia de veintitrés de junio de dos mil veintitrés y los documentos exhibidos en la misma en la Secretaría del Juzgado." **Puebla, Puebla, a 19 de Noviembre de 2024** Diligencia del Juzgado de Oralidad Familiar de Puebla Lic. Miguel Ángel Silva Aguilar

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUETEPEC, PUE. Disposición JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA. Expediente: 756/2024, Juicio Sucesorio Intestamentario, CONVÓQUESE personas tengan interés contrario y créanse con derecho, a bienes Sucesión Intestamentaria de **ALDEGUNDO MARTÍN BETANCOURT LOPEZ** también conocido con el nombre de **ALDEGUNDO BETANCOURT LOPEZ** y/o **ALDEGUNDO BETANCOURT** y/o **ALDEGUNDO MARTÍN BETANCOURT** y/o **ALEJANDRO BETANCOURT LOPEZ** y/o **ALEJANDRO BETANCOURT** y/o **ANDERUNDO MARTÍN BETANCOURT LOPEZ**, originario y vecino de Atempam, Puebla, falleció el veinte de octubre del año dos mil veintitrés, denunciado por Andrés, Fabian, José Guadalupe, Olimpia, Clemencia, Reina y Ranulfo todos de apellidos Betancourt Mora, a deducir derechos término de diez días siguientes a la publicación. **TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA, A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** EL DILIGENCIARIO LIC. FRANCISCO ARROYO SÁNCHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ASCENCIÓN TOME MARTÍNEZ también conocido como ASCENCIÓN DIAZ TOME Y/O ASCENCIÓN DIAZ TOME Y CIRILA MAGDALENA SALAZAR HERNÁNDEZ, denunciado por FLORENCIA ROSA TOME SALAZAR, radicada bajo el número de expediente 2028/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; (debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de éste Juzgado. Huejotzingo, Puebla a 9 de diciembre de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS - Por auto de fecha veintiocho de Noviembre del año dos mil veinticuatro, Licenciado HELMO MAYORAL BELLO Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, ordenó la radicación del expediente número 1071/2024, relativo al Juicio Sucesorio testamentario a bienes de BENJAMIN ROMERO CUATE, acaecido a las (11:20) once horas con veinte minutos del día siete de Febrero del año dos mil veintidós, denunciado por MARI-BEL ROMERO RAMÍREZ, MARIA ALICIA ROMERO RAMÍREZ promoviendo en su carácter de descendientes y FRANCISCA JOSEFINA RAMÍREZ TREJE, en su carácter de heredera universal y albacea testamentaria. Y por este Edicto que se ordena publicar por una sola vez en el periódico "INTOLERANCIA" por lo que SE CONVÓCA a todos lo que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, (debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitiva. TEPEACA, PUEBLA, A TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA. DILIGENCIARIA ADOSCRITA AL JUZGADO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Civil de primera instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula con sede en Ciudad Serdán, Puebla. En cumplimiento auto de fecha quince de mayo del 2024, emplácese toda persona créanse con interés contrario al actor o con interés respecto del predio urbano ubicado en la calle cuatro sur número novecientos veinte de ciudad serdán, Puebla, mismo tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- Mide 19.90 mts, diecinueve metros noventa centímetros y linda con Margarita Vázquez González y/o María Gregoria Margarita Vázquez González. AL SUR.- Mide 20.00 mts, veinte metros con cero centímetros linda con Margarita Vázquez González y/o María Gregoria Margarita Vázquez González. AL ORIENTE.- Mide 13.37 mts trece metros treinta y siete centímetros y linda con propiedad de Francisco Fabián. AL PONIENTE.- Mide 13.37 mts trece metros con treinta y siete centímetros y colinda con Calle Cuatro Sur. Contesten demanda dentro doce días siguientes publicación Último edicto Juicio de Usucapición promueve MARIA GREGORIA MARGARITA VÁZQUEZ GONZÁLEZ. Expediente 270/2024, queriendo copias su disposición secretaría. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA: NUEVE DE JULIO DE 2024. EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO ABOGADO. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE PUEBLA CONVÓQUESE PERSONAS DEBERO JUICIO INTESTAMENTARIO, BIENES DEL DE CUYUS ARMANDO MUNGUÍA CRUZ, ORIGINARIO DEL BIEN CONOCIDO CUADRA DE RIVERA BARRERA, SIN NÚMERO DE LA LOCALIDAD DE CHICHICAXTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIUTLA, PUEBLA, PRESENTESE A DEDUCIRLO DIEZ DÍAS, A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN DENUNCIANTE MARÍA DOLORES RAMÍREZ TREJO, COPIAS, DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE JUZGADO. EXPEDIENTE 262/2024. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA: A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CUAUTEMPAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CUAUTEMPAN, PUEBLA. ACUERDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚM. 254/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN PROMOVIENTE JAVIER CABRERA HERNÁNDEZ EN CONTRA DE HERMIILA ALVARADO GALINDO SE CONVÓCA A TODA AQUELLAS PERSONAS QUE DE CREAN CON DERECHO RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TATENU", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HUEYTLANTAN, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA, MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE VEINTINUEVE METROS, CON CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS, (28.52 MIL EN LINEA QUEBADA EN CUATRO TRAMOS LINDA CON CARMELO ALVARADO MONTERO Y JAVIER CABRERA HERNÁNDEZ AL SUR: MIDE VEINTINUEVE METROS, CON DIECINUEVE CENTÍMETROS, (28.19 M), LINDA CON RODOLFO RUANO CONTRERAS AL ESTE MIDE SESENTA Y TRES METROS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS, (30.00 M) LINDIA CON PABLO CABRERA MORA AL DESTE MIDE SESENTA Y OCHOS METROS, CON SESENTA CENTÍMETROS, (66.00 M3 LINDA CON ANGELA MONTERO DOMÍNGUEZ A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CONCURRAN POR ESCRITO POR EL PROCEDIMIENTO DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LOS JUSTIFIQUEN PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, NOTIFICACIONES, LISTA DE COPIAS DE LA DEMANDA CUAUTEMPAN, PUEBLA, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. AZUCENA CAMILO HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, HUAUCHINANGO, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA. ANA LAURA DE GREGORIO BALDERAS, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LA ACTORA RESPECTO AL PREDIO LOTE 2, QUE SE SEGRAGA DE LA PARCELA 92, 2-3 P 2/R, DEL EJIDIDO DE AHUAZOTEPPEC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPPEC, PUEBLA, PUEBLA, INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA NÚMERO 616, DEL LIBRO UNO, TOMO 56 DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DE AL NOROESTE MIDE: 237.60 METROS Y LINDA CON GUILLERMO MARTINEZ DRETEBA Y EJIDO LAQUENA SECA, AL SURESTE MIDE: 106.44 METROS Y LINDA CON CALLE, AL DESTE MIDE: 138.86 METROS Y LINDA CON AUTOPISTA, Y AL SURESTE MIDE: 132.03 METROS Y LINDA CON ALBERTO CARRASCO CRUZ SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA VEINTUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPGAN EXPEDICIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, TERMINO DIEZ DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SUS NOTIFICACIONES HAGERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIALMENTE COPIAS TRASADO Y ANEXO SECRETARÍA EXP. NUM. 904/2024. HUAUCHINANGO, PUEBLA, A OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. ESPERANZA CARIDAD ALVARADO RUBIO.

SALUD

EL ESTADO INFORMA 4 MIL 650 CASOS ACUMULADOS

Al cerrar 2024, reportan dengue en 81 municipios

Claudia Aguilar

El 60.3% de los contagios de dengue se concentran en seis municipios del estado de Puebla, además de que para el segundo semestre del año la cifra se cuadruplicó. La Secretaría de Salud del estado reportó que, del 1 de enero al corte del 8 de diciembre, se contabilizaron 4 mil 650 casos distribuidos en 81 municipios.

En la lista se encuentran Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Xicotepec, Huaquechula y Coxcatlán concentran el mayor número de los contagios registrados en todo el estado, informa la Secretaría de Salud.

La titular de la dependencia, Araceli Soria Córdoba, dio a conocer que en las últimas 24 horas hubo dos contagios, aunque sin personas hospitalizadas ni defunciones recientes por esta enfermedad.

De nueva cuenta, hizo un llamado a la población de zonas endémicas para sumarse a la

A DETALLE
Los municipios de Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Xicotepec, Huaquechula y Coxcatlán concentran el mayor número de los contagios registrados en todo el estado, informa la Secretaría de Salud.

estrategia comunitaria con la limpieza de patios y azoteas, así como evitar acumulaciones de agua para reducir espacios que favorecen a la reproducción del mosquito transmisor.

También recomendó acudir al médico en caso de presentar síntomas como fiebre, náuseas o salpullido, para recibir el tratamiento adecuado.

EL APUNTE

Araceli Soria Córdoba destacó que la contención del dengue ha sido una prioridad de esta administración. Para ello, se realizaron controles larvarios en 96 municipios endémicos, fumigación en más de 17 mil casas y nebulización en 103 municipios, abarcando un total de 529 mil hectáreas.



TOME NOTA

El IMSS promueve, a través de programas como PrevenIMSS+ y Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), la atención de la salud mental y prevención de riesgos. Además, cuenta con Orientación Médica Telefónica en Salud Mental, en el 800-2222-668, opción 4, en la cual psicólogos y psiquiatras brindan atención y asesoría.



Depresión invernal acecha a poblanos

Un psiquiatra del Instituto Mexicano del Seguro Social llega a atender hasta cuatro pacientes diarios con dichos síntomas.

Jorge Castillo Fotos Agencia Enfoque



Durante el invierno, el porcentaje de suicidios aumenta hasta un 15% debido a la depresión estacional, así lo afirmó la psiquiatra María Eugenia Castillo.

En rueda de prensa, sin dar detalles, indicó que La depresión es uno de los trastornos mentales más comunes, el cual afecta a niños como

adultos, que manifiesta con mayor fuerza durante la época invernal. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), un psiquiatra llega a atender hasta cuatro pacientes diarios con síntomas de depresión invernal.

En promedio, de cada 15 pacientes que se diagnostican, cuatro llegan a tener depresión, por lo que incrementan las consultas.

Sin embargo, no hay saturación, ya que el IMSS realiza un triaje psiquiátrico, que consiste en cinco niveles de atención. El primero es para situaciones que comprometen la vida del paciente como ausencia de pulso, dificultad para respirar, dolor en el pecho, conducta violenta y/o delirios.

duermen mucho, permanece más tiempo aisladas y se tornan más intolerantes y agresivas.

Asimismo, no tienen ganas de salir, sienten añoranza, frustración por el incumplimiento de los objetivos que se trataron a principio de año o registran, pérdida o aumento de apetito.

El segundo es para conductas que ponen en riesgo la propia integridad o de terceros, como ideas suicidas o automutilación. El tercero es para sintomatología psiquiátrica que se exacerbó en las últimas 72 horas. El cuarto para urgencias menores y el quinto cuando se determina que no hay urgencia.

Síntomas

María Eugenia Castillo señaló que la depresión invernal se debe en su mayoría a que mengua la luz solar y el aumenta el frío, lo que provoca una alteración biológica por la disminución de la serotonina y aumento de melatonina. Las personas afectadas se sienten más cansadas, con fatiga,



MUNICIPIOS

“Trabajamos para reducir brechas de desigualdad”

Durante la actual administración aumentará en un 30 por ciento la entrega de despensas, destacó la alcaldesa de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres.

Jorge Castillo

Más de 5 mil paquetes alimentarios entregará el DIF municipal de San Andrés Cholula en las localidades y juntas auxiliares, durante diciembre y primeros días de enero de 2025.

En tres años, el gobierno y DIF Municipal aumentaron, al menos, 30 por ciento las despensas que entregan en temporada navideña a familias de escasos recursos, comentó la alcaldesa Guadalupe Cuautle Torres, quien indicó que se tiene el objetivo de brindar apoyo alimentario a grupos vulnerables y reducir las brechas de desigualdad.

La entrega de despensas “Canasta Navideña” se realiza, a través del Sistema Municipal DIF, para todas las personas habitantes de San Andrés Cholula.

La presidenta municipal recordó que en el año 2021 recibieron apoyos alimentarios 3 mil 500 familias, mientras que en 2022 y 2023 fueron 4 mil 200.



Este 2024 serán 5 mil familias beneficiadas, sobre todo las que están integradas por adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras, informó.

En una primera entrega, de este 2024, se distribuyeron 800 paquetes alimentarios a personas con discapacidad, adultos mayores y madres jefas de familia, con el fin de apoyar

La coordinadora general del SMDIF, Aurora Tlathui Cuautle, detalló que seguirán entregando despensas en las localidades y juntas auxiliares del municipio. Reconoció el apoyo y la disposición para trabajar de manera conjunta, generando un impacto positivo en la población que más lo necesita, a fin de reducir la inseguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida. Las despensas fueron recibidas por personas inscritas en los diversos programas de apoyo con los que cuenta el Sistema Municipal DIF y que funcionan en colaboración con el DIF estatal.



a sus hogares en festividades decembrinas.

Indicó que los ciudadanos cuentan con un ayuntamiento dispuesto a apoyarles, atendiendo sus necesidades y sugerencias, por lo que recomendó acercarse a las diferentes instancias municipales, para obtener el apoyo.

“A los vecinos sanandresinos les comento que serán escuchados y atendidos”, refirió; además, los invitó a participar en las actividades programadas para la temporada decembrina, luego de que se están encendiendo árboles navideños en las distintas localidades.

La coordinadora general del SMDIF, Aurora Tlathui Cuautle, detalló que seguirán entregando despensas en las localidades y juntas auxiliares del municipio. Reconoció el apoyo y la disposición para trabajar de manera conjunta, generando un impacto positivo en la población que más lo necesita, a fin de reducir la inseguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida. Las despensas fueron recibidas por personas inscritas en los diversos programas de apoyo con los que cuenta el Sistema Municipal DIF y que funcionan en colaboración con el DIF estatal.

EL APUNTE

La presidenta Lupita Cuautle realizó la primera entrega de la “Canasta Navideña”, destinando 800 paquetes alimentarios de 5 mil que se tienen previstos para personas con discapacidad, adultas mayores y mujeres jefas de familia.



Sigue la rehabilitación de accesos en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Las Vegas, el alcalde de Amozoc, Severiano de la Rosa Romero, puso en marcha los trabajos de rastreo y tendido de fresa de calles, lo que permitirá el traslado seguro de quienes deben cruzar por estas zonas.



Acompañado por personal de la Dirección de Obras Públicas, el edil Severiano de la Rosa operó personalmente la maquinaria pesada para los trabajos de rehabilitación de las principales calles que conducen a la colonia La Preciosa y en los límites de la localidad de Las Vegas (a la altura de donde fueron instalados los contenedores de basura).

“Estas acciones no solo buscan mejorar los caminos y fortalecer la infraestructura vial, sino también facilitar el acceso de

A DETALLE

La Preciosa, San Jacinto y Las Vegas son las zonas beneficiadas.

los ciudadanos para depositar sus desechos de manera ordenada y segura”, resaltó el edil previo a los trabajos en cada una de las colonias antes citadas.

Finalmente, De la Rosa Romero destacó que el gobierno que encabeza ha puesto en marcha 20 obras que buscan resarcir el rezago y la marginación en el municipio; por lo que, refrendó su compromiso de trabajar a favor de la comunidad.

MUNICIPIOS

Omar Muñoz arranca obra en preescolar de Almecatla

La obra del techado beneficiará a los alumnos de la localidad perteneciente al municipio de Cuautlancingo.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía



Beneficiando a más de 50 alumnos del preescolar “Aguiles Serdán” de la localidad de San Lorenzo Almecatla, el presidente municipal de Cuautlancingo, Omar Muñoz Alfaro, puso en marcha los trabajos para la construcción del techado de la explanada del plantel educativo.

Ante la presencia de regidores, docentes, autoridades educativas, padres de familia y alumnos del preescolar, el alcalde de Cuautlancingo, Omar Muñoz aseguró que a menos de dos meses de estar al frente del ayuntamiento está atendiendo las demandas más apremiantes de la población.

Expuso que, durante años y debido al desinterés de las pasadas administraciones, el preescolar “Aguiles Serdán” de Almecatla no contaba con los servicios públicos y programas sociales que les garantizaran una educación digna; por lo que, agradeció el apoyo del cuerpo edilicio para aprobar las obras en el plantel.

“Nuestros niños y niñas merecen tener espacios escolares dignos y seguros. La infancia es el futuro de Cuautlancingo y debemos brindarles todas las condiciones y oportunidades para su desarrollo.

Así como esta acción, llevaremos a cabo muchas más a lo largo de mi administración”, subrayó.

Asimismo, informó que la obra para la edificación del techado de la cancha de usos múltiples (que abarcará los 600 metros cuadrados) tendrá una inversión de 1 millón 162 mil 567.30 pesos, con recursos del 50 por ciento del Fortamun y el resto con recursos propios.



EL APUNTE

Estuvieron presentes el secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado, Luis Roberto Tenorio García; la regidora de la comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, Luz María Ramírez Luna; el secretario de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Cuautlancingo, Luis Gilberto Solís Salgado; el secretario de Gobernación municipal, Emmanuel Cortés Farfán; el jefe de Departamento de Programas de Educación, Salvador González Pérez y la Directora del plantel Patricia Reboceño.

“La niñez es el futuro de Cuautlancingo y vamos a poner todo nuestro empeño para consolidar diversas acciones en su beneficio.”

Omar Muñoz Alfaro



Encienden el Árbol de Navidad en Coronango

Redacción

EL DATO

La noche del lunes, el alcalde Armando Aguirre encendió el árbol de Navidad en San Francisco Ocotlán. “La magia de esta temporada iluminó nuestro municipio, fue un momento lleno de alegría y unión”.

Con el objetivo de fomentar la sana convivencia e integración familiar, el alcalde de Coronango, Armando Aguirre puso en marcha las actividades decembrinas con el encendido del Árbol de Navidad en la explanada municipal el pasado viernes 06 de diciembre de 2024, evento en donde cientos de personas disfrutaron de un espectáculo de pirotecnia, de payasos y la visita especial de Santa Claus.

Acompañado por su esposa, la titular del SMDIF de Coronango, Pilar Tototzintle Tecpanecatl; sus homólogos de los municipios de Atlixco, Xoxtla y Tlaltenango, Ariadna Ayala, Guadalupe Ortiz y José Luis Hinorosa, respectivamente, el alcalde, Armando Aguirre celebró la unidad y la participación de la ciudadanía.

“El árbol de Navidad alberga los deseos de las niñas y los niños de Coronango, así como el de todas las familias. Este evento no solo representa la esperanza, sino también el espíritu de unidad y armonía”, expresó el edil.

A DETALLE

Durante el encendido del árbol y otras actividades, se contó con la asistencia de las familias del fraccionamiento Misiones de San Francisco; de las localidades de: San Francisco Ocotlán, San Antonio Mihuacán y San Martín Zoquiapan, así como de la cabecera municipal.



EDUCACIÓN

Con ciclo de coloquios, BUAP rinde homenaje a Beatriz Baca

La rectora Lilia Cedillo reconoce a la académica por su contribución a la Microbiología y la formación de científicos.

Redacción

Por su gran legado a la BUAP y a la Microbiología, el Instituto de Ciencias (ICUAP) celebró un ciclo de conferencias en homenaje a la trayectoria académica de la doctora Beatriz Eugenia Baca, que fue inaugurado por la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, quien agradeció su contribución a la formación de cientos de estudiantes, así como su aporte científico.

"Gracias por todo el legado que deja, no sólo entre los que fueron sus incontables alumnos,

sino en muchos de nosotros que aprendimos de su ejemplo y tratamos de seguir el rigor científico que siempre la caracterizó, además de esa rectitud en su forma de ser y pensar. Se va, dejando lo mejor de usted en cada acción, en cada clase y en cada seminario que participó", subrayó.

Este ciclo de conferencias se celebra del 9 al 11 de diciembre en el auditorio del edificio de Posgrado del Centro de Investigaciones en Ciencias Microbiológicas, del ICUAP, cuyos temas versan sobre la relación de microorganismos y plantas, la Biotecnología, las ciencias quí-



micas y la Microbiología, entre otros.

47 años de formar a científicos y docentes

La doctora Beatriz Eugenia Baca estudió la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, en la Facultad de Química de la UNAM; posteriormente la Maestría y el Doctorado en Ciencias en la Universidad de París VII, en la Facultad de Ciencias, en Francia, donde se especializó en Bioquímica Microbiana.

Durante 47 años ejerció como docente e investigadora de la BUAP, impartiendo materias como Genética Microbiana en el Centro de Investigaciones en Ciencias Microbiológicas, de donde es fundadora. Ha contribuido a la formación de numerosas generaciones de profesionistas, muchos de ellos actuales profesores investigadores de prestigio.

"Ingresé como docente a la BUAP en 1976, adscrita al ICUAP, me asignaron clases en la Facultad de Medicina. En ese momento logramos conformar un pequeño grupo de investigación de 10 alumnas de la entonces Escuela de Ciencias Químicas, con quienes hicimos trabajo en Bacteriología Médica con apoyo del Hospital Universita-

rio, que nos dotaba de las muestras", recordó.

"Comencé investigando el tema de la resistencia a los antibióticos, de hecho, existen las tesis de aquellas entusiastas estudiantes de Ciencias Químicas. Posteriormente, creamos lo que se llamó el Departamento de Investigaciones Biomédicas, a donde se integraron los doctores en Fisiología Björn Holmgren y Ruth Urbá; así como Jesús Caballero, especialista en Microbiología de Suelo y el doctor Arquimedes Morales Carraza".

Como grupo de investigación, les fue asignado un laboratorio en el antiguo Hospital de Psiquiatría del HUP: "En esas tardes lluviosas, en las que no podíamos salir porque se inundaba todo, el doctor Jesús Caballero me platicó sobre una bacteria que se asocia con las plantas y produce efectos benéficos, eso me entusiasmó de inmediato y desde entonces me dediqué a estudiar la interacción bacteria Azospirillum-planta (trigo, maíz, etcétera), porque son cultivos a los que este microorganismo les permite producir más granos", detalló.

Su amor a la ciencia nació desde que era niña, pues reconoce la influencia que tuvieron sus padres, quienes fueron docentes en la UNAM, en el área de Matemá-

A DESTACAR

En este homenaje también estuvieron presentes Jorge Rigoberto Juárez Posadas, director del Instituto de Ciencias (ICUAP); Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado; y José Antonio Munive Hernández, coordinador del posgrado en Microbiología.

tas: "En este país, la institución más noble es la universitaria. En mi caso, la BUAP me dio la posibilidad de trabajar, de educar a mis hijos y de salir adelante, eso lo agradezco muchísimo. Siempre he dicho que soy puma de nacimiento, pero loba por adopción y convicción. He laborado durante casi 48 años, pero creo que mi cuerpo ya me pide cerrar este ciclo, pero con grandes satisfacciones".



A DETALLE

Tras presidir el Tercer Informe de Labores de Salvador Galicia Isasmendi, director de la Facultad de Ciencias Biológicas de la BUAP, la rectora Lilia Cedillo reconoció la labor de cada uno de los integrantes de su comunidad, quienes han contribuido a su prestigio. Esta unidad académica, expuso, se distingue por su trabajo de investigación y la preservación de seres vivos. Ante el Consejo de Unidad Académica, destacó la disposición y aceptación de sus docentes para trasladarse a Ciudad Universitaria 2 (CU2), lo que permitió el ingreso de 278 estudiantes en ese campus.



INSEGURIDAD



Zona de Intolerancia



Falleció menor tras un choque

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Un menor de edad murió y su padre resultó herido luego de que la motocicleta en la que viajaban



TOME EN CUENTA

El cuerpo del menor fue cubierto con una sábana azul y la zona fue acordonada por agentes de la Policía Municipal quienes realizaron las diligencias correspondientes y el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) hizo el levantamiento de cadáver.

colisionó contra una camioneta en la lateral de la autopista México-Puebla, en inmediaciones de Villa Frontera.

El accidente ocurrió el lunes en dicha vialidad a la altura de la incorporación a la Vía Corta, con sentido a los estadios en el municipio de Puebla.

Un adulto conducía una motocicleta de color rojo, en la que iba acompañado de su hijo de 13 años de edad, pero en dicho tra-

mo carretero colisionaron contra una camioneta de color blanco.

Esto produjo que los dos varones salieran proyectados contra la carpeta asfáltica y sufrieran diversas heridas.

El adolescente sufrió heridas que lo privaron de la vida en el lugar, mientras que el adulto fue atendido por los paramédicos de Protección Civil Municipal quienes lo trasladaron a un hospital.

Continúan sin identificar a linchados de Atzizihuacán

Antonio Rivas

tercero la gente lo colgó de un poste de concreto.

Una versión no confirmada señaló en específico a un grupo de al menos 10 sujetos quienes fueron los principales incitadores del triple linchamiento. La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga los hechos para identificar a los responsables de los hechos violentos que ocurrieron el pasado sábado.

Las víctimas viajaban a bordo de un vehículo y fueron señalados por dicho grupo de intentar privar de la libertad a una menor de edad, señalamiento que hasta el momento no ha sido ratificado, pues hasta el momento no existe una denuncia por parte de los padres o tutores de la niña.

Dos de los hombres fueron golpeados con distintos objetos y también calcinados, y al



TOME NOTA

Tras los hechos, el Gobierno del Estado informó, por medio de un comunicado, que coadyuvará con la FGE para el esclarecimiento del caso y que no habrá impunidad.

Asaltaron a matrimonio y luego los asesinaron

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

Un matrimonio fue asesinado, aparentemente durante un asalto, en Tlacoatepec de Porfirio Díaz.

La pareja ultimada fue identificada como Guillermina y Leonel Luna.

Sus cuerpos fueron localizados este lunes en un paraje de la comunidad de Yobalastoc.

Las primeras pesquisas señalaron que el hombre y la mu-

jer llevaban dinero en efectivo que recolectaron como parte de los pagos del servicio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su trayecto para abordar el transporte público que los llevaría a Ajalpan, habrían sido interceptados por unos sujetos, quienes les robaron el efectivo y los privaron de la vida aparentemente a balazos.

Los cuerpos fueron hallados por lugareños, quienes dieron aviso a las autoridades locales.

EL DATO

Policía municipal resguardó la zona; en tanto, el personal de la Fiscalía General del Estado se encargó de realizar las diligencias del levantamiento de cadáveres.



CIUDAD

“La estrategia de seguridad se alinea con estado y federación”

José Antonio Machado

La estrategia de seguridad del gobierno de la ciudad se alineará a las del estado y federación para enfrentar a la delincuencia; además se mantendrá una coordinación permanente entre los tres niveles de gobierno en compañía de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano, para tener más paz en Puebla, advirtió el alcalde José Chedraui Budib.

Después de poner en marcha la conferencia magistral en materia de corrupción en el Centro de Convenciones de San Francisco, subrayó que el tema de seguridad

FIESTAS GUADALUPANAS

500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, junto a efectivos de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército, vigilarán las fiestas guadalupanas que comienza el jueves 12 de este diciembre.

fue uno de los temas que se trataron en la reunión de seguridad que se desarrollan cada lunes para afinar las acciones que se direccionan en el municipio.

Valoró que durante la reunión no estuvieron presentes el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el gobernador electo Alejandro Armenta Mier en compañía de personal de la subsecretaría de seguridad pública federal.

“Estamos trabajando de la mano del estado, de la Federación, vino el subsecretario de Seguridad a nivel nacional y vamos a seguir con esa misma sintonía, se están alineando las estrategias que se tienen para garantizar la paz y la tranquilidad”.

Bajo este panorama, recordó que la agresión a un hombre en Fuentes de San Bartolo, se trató de un ataque directo porque era una persona vinculada a grupos delictivos que se encontraban buscando a nivel nacional y vino a Puebla a una boda



Acentuó que esa escena delictiva no tiene nada que ver con la seguridad en la Angelópolis, pero esa ejecución, la Fiscalía General del Estado, ya la está investigando.

La vispera diferentes crónicas policíacas indicaron que se trató de Jesús Martínez Brito, El Marranero, líder de un grupo delictivo de Iguala, Guerrero, quien fue ejecutado durante una balacera en medio de una boda dentro en un salón social en Fuentes de San Bartolo.

Los reportes indicaron que se trató de tres personas que escaparon en una motocicleta, el operativo se desarrolló con efectivos y encontraron la unidad abandonada sobre el Periférico Ecológico, los alrededores de Los Héroes de Puebla.



LA SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

LE INVITA A LA EXPOSICIÓN ARTÍSTICA

#aqueldíayovestía

Artista: Khristian G. Muñoz de Cote

En el marco de los

16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Horario: 09:00 a 19:00 hrs.

Teatro de la Ciudad, Av. Juan de Palafox y Mendoza número 14, Centro Histórico.

#NoHayExcusa

LA CAPITAL IMPARABLE

DEL 6 AL 12 DE DICIEMBRE 2024

CIUDAD

EL AÚN DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL TIENE UNA DENUNCIA POR ACOSO

González Labastida tiene las horas contadas en PC

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

Luego de recordar que el gobierno de la ciudad no permitirá ningún acto violatorio de la ley, el alcalde José Chedraui Budib reveló que el aún director de Protección Civil, Gilberto González Labastida, dejará la titularidad de la dependencia antes del primer día de enero de 2024.

Subrayó que permanece en el cargo por el tema de la entrega-recepción; sin embargo, durante las semanas subsiguientes se conocerá el nuevo responsable.

Después de poner en marcha la conferencia magistral en materia de corrupción en el Centro de Convenciones de San Francisco, acentuó que el cambio no deriva porque González Labastida no pertenezca a su equipo de trabajo.

“Se debe cambiar a más tardar a finales de mes, no porque no sea parte del equipo, porque tiene la denuncia y el tema de la transición”.

González Labastida cuenta con una denuncia de acoso sexual desde la administración que encabezaron los panistas Eduardo Rivera Pérez y Adán Domínguez Sánchez, pero, no lo removieron a pesar de la denuncia interpuesta desde 2023.



A CONSIDERAR

La denuncia por acoso sexual en contra de Gilberto González Labastida, titular de Protección Civil Municipal, fue presentada durante la gestión de Eduardo Rivera. Sin embargo, nunca se dieron a conocer los avances de la investigación.

“En mi administración no vamos a permitir ningún acoso laboral, se va a perseguir hasta las últimas consecuencias y el asunto está en la Fiscalía”, refirió el alcalde.

Chedraui Budib subrayó que González Labastida no será ratificado al frente de Protección Civil, pero a finales de este mes dejará el puesto.



“Trabajamos para garantizar mejores servicios públicos”

“Con acciones concretas, damos respuesta a las peticiones ciudadanas”, sostiene el alcalde José Chedraui.

Redacción

El Gobierno de la Ciudad trabaja, desde el primer día, para brindar a la ciudadanía servicios municipales de calidad y garantizar mejores entornos para las familias poblanas, siendo este uno de los principales compromisos del presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, quien ha instruido que se implementen estrategias de eficiencia en todas las dependencias con avances importantes desde la segunda quincena de octubre a la fecha.

Para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos, el Gobierno de la Ciudad ha implementado estrategias para la accesibilidad en los espacios que son de las y los poblanos; asimismo, la atención de las demandas ciudadanas para mejorar su calidad de vida, priorizando el entorno para la creación de zonas más adecuadas de vida.

Por lo anterior, y como parte de este intenso trabajo, a través de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, durante este periodo, se han realizado 11 mil 700 metros cuadrados de bacheo, así como 14 mil 211 metros cuadrados de pavimentación en toda la ciudad, a través de siete proyectos, y dos más para la intervención de puntos inundables.

Asimismo, se tiene avance en 22 proyectos para la construcción de techados en instituciones educativas que suman un total de 13 mil 200 metros cuadrados y convenios formalizados con el Gobierno del Estado en la materia, además de la modernización de calles en la junta auxiliar de San Miguel Canoa.

Mientras tanto, la Secretaría de Servicios Públicos, en este periodo de trabajo, se ha enfocado en la atención del alumbrado público para asegurar la eficiencia y calidad en los servicios municipales de mantenimiento correctivo, nuevos puntos de luz y modernización del parque lumínico en la capital. Como parte de los avances se han intervenido 124 mil 288 puntos de luz y se han modernizado, con tecnología LED, otros 879, asimismo, se ha brindado mantenimiento correctivo a mil 229 de éstos.

Se ha brindado mantenimiento a 37 mil 577 fosas en el Panteón Municipal y en cinco cementerios de juntas auxiliares, con la intención de que la ciudadanía acuda a estos espacios y cuenten con los servicios necesarios. De la misma manera han sido atendidos más de un millón 463 mil metros cuadrados en 801 parques y jardines en toda la capital poblana, con el mantenimiento de bulevares, camellones y fuentes.

Por su parte, el Organismo Operador de Servicio de Limpia ha llevado a cabo diversas acciones para mantener la imagen urbana del municipio y libre de contaminación visual. Es así, que desde el inicio de la administración a la fecha ha realizado un barrido total de más de 36 mil 500 kilómetros.

De igual forma, ha realizado 295 jornadas de limpieza y 320 descacharrizaciones; mismas que se suman a las 203 capacitaciones y/o talleres en las que se logró la participación 6,325 niñas, niños, mujeres y hombres de Preescolares, Primarias, Secundarias, Bachilleratos, Licenciaturas, Tianguis, Mercados, Festividades y Comités.





LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
LE INVITA A LA

EXPOSICIÓN

entre

— **ÓSMOSIS** —
— **y FUSIÓN** —

Galería de Arte del Complejo Cultural Universitario

BUAP[®]

GRADA



ASEGURA BOLETO

Con 15 años, Zoe Atziri, originaria de San Salvador El Seco, logró clasificarse a los Juegos Centroamericanos 2025 tras ser bronce en Nacional de Primera Fuerza • **La tenimesista poblana es campeona de los Juegos CONADE Sub-15** • Buscará consolidarse como promesa del tenis de mesa mexicano **P. 4**

TENIS SE LLEVAN LOS PAVOS

La comunidad tenística de La Vista Country Club se enfrentó en una nueva edición del tradicional Torneo Prenavideño del Pavo. **P. 4**



FUTBOL BLINDARÁN AL CUAUHTÉMOC

Las autoridades preparan una estrategia para salvaguardar la seguridad en la primera final en Puebla del fútbol mexicano en 32 años. **P. 3**





Cortesía

Maratón con Causa

En este evento con causa, poco más de 1 mil 600 participantes se hicieron presentes en el municipio superando así la meta original a casi el doble de lo proyectado. Los recursos generados por la venta de kits y kilos de pollo se destinarán a sectores vulnerables.

RUNNING
Gerardo Cano

El municipio de San Andrés Cholula celebró con éxito la segunda edición del Medio Maratón con Causa, el cual logró superar las expectativas y recaudó más del doble de lo presupuestado. La presidenta municipal Guadalupe Cuautle Torres, acompañada en compañía de autoridades locales,

personal directivo de la empresa avícola Bachoco y del Banco de Alimentos de México "Cáritas Puebla", celebraron este evento con causa. Esta carrera que tuvo cuatro distancias de 3,5, 10 y 21 kilómetros contó con una convocatoria superior a los más de 1 mil 600 participantes, generando una óptima respuesta en favor de los sectores desfavorecidos, pues de acuerdo con la alcaldesa, se superó la meta de inscripción.

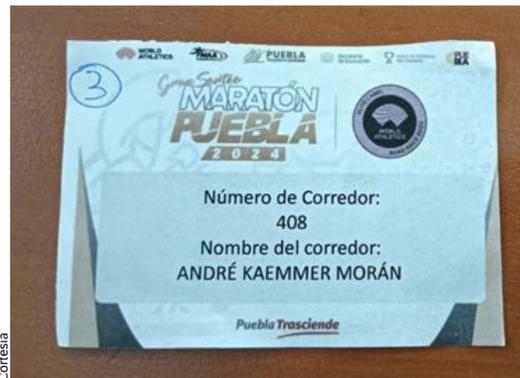
Tras el banderazo de salida, decenas de familias sanandresanas se dieron cita para cumplir sus objetivos y poner a prueba su físico en esta competencia que tuvo un ambiente sano y alegre donde la principal meta era apoyar a quienes más lo requieren en esta temporada decembrina. Miles de participantes recorrieron diversos puntos del municipio arrancando en la Unidad Deportiva Quetzalcóatl para después ir superando cada una de las distancias

destacando los 21 kilómetros del Medio Maratón. **La unión hace la fuerza** Durante la entrega de reconocimientos, la edil cholulteca aseguró que además de tener una vida sana, es importante llevar a cabo esta clase de eventos con una alta dosis de altruismo y qué mejor forma de hacerlo que mediante el deporte como bandera. En ese sentido, la presidenta municipal de San Andrés Cholula

reconoció a la empresa avícola por su calidez y solidaridad, pues parte de lo recaudado se destinará a la población en situación vulnerable en la demarcación. Finalmente, añadió que el Medio Maratón con Causa 2024 destinó al municipio el 100 por ciento de los recursos por la venta de kits, más la cantidad de un kilo de carne de pollo por cada persona inscrita, que se utilizará para los albergues sociales que apoyan a las familias de San Andrés Cholula.

Rifan auto... un mes después

Tras más de un mes de retraso de la empresa organizadora, a través de un sorteo se definió a André Kaemmer Morán -corredor con el número 0408- como ganador del premio mayor del Maratón de Puebla 2024.



Cortesía

ESPECIAL GRADA
Gerardo Cano

Tras más de un mes de espera, al fin se conoció al ganador del premio mayor del Maratón de Puebla 2024: un auto Volkswagen Virtus último modelo, el cual fue elegido mediante un sorteo de tómbola donde se reveló al afortunado. GRADA relató el caos que se generó tras la culminación del Maratón de Puebla 2024 donde quedó en el aire la definición del premio mayor, así como la bolsa económica para los corredores, como resultado de un deficiente trabajo de la empresa organizadora.

Tras la conferencia matutina realizada por el gobierno estatal de Puebla, se llevó a cabo este sorteo encabezado por los titulares del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Luis Mauricio Suárez, y de la Secretaría de la Función Pública (SFP) Juan Carlos Moreno Valle. Acompañados por el periodista Edgar Guzmán, se eligió al ganador a través de una mecánica sencilla donde sacaron tres números de la tómbola descartando los primeros dos y dejando el último como el ganador del automóvil que se prometió previo a la edición 2024 del Maratón de Puebla. **Premio mayor** El ganador del automóvil del

año confeccionado por la firma alemana fue para el corredor con el número 0408 perteneciente al ciudadano André Kaemmer Morán, quien se llevó el premio mayor tasado en 310 mil pesos. De acuerdo con el titular del INPODE, el ganador será contactado por la dependencia estatal en las próximas horas para definir los pormenores de la entrega. Fuentes dentro del gobierno informaron a GRADA que la entrega del vehículo se tiene contemplada el próximo miércoles 11 de diciembre en las instalaciones del Centro Integral de Servicios (CIS) ubicado en la Vía Atlxycáyotl a un costado de la zona comercial Angelópolis.

Alistan al Cuauhtémoc

Por primera vez en 32 años, la Angelópolis vibrará en la serie por el título de la Liga MX siendo casa del bicampeón América ante Rayados de Monterrey. Las autoridades ya preparan una estrategia unánime para salvaguardar la seguridad en el Cuauhtémoc.

FUTBOL
Gerardo Cano

Puebla vivirá la emoción de la gran final del Torneo Apertura 2024 entre el bicampeón América y los Rayados de Monterrey luego de que la Liga MX confirmara que el juego de ida se realizará este jueves 12 de diciembre en el Estadio Cuauhtémoc. Mediante un comunicado expuesto en redes sociales, el órgano rector del fútbol profesional en nuestro país reveló que el cuadro de Coapa solicitó el cambio de sede para el primer capítulo por el título de la Primera División, a lo que se accedió por tratarse de una "causa debidamente justificada". Por ello, tras 32 años de espera, el "Dos veces mundialista" será epicentro de las emociones en lo que serán los primeros 90 minutos de una serie que promete mucho al tratarse de la revancha para el América por la final del Apertura 2019.



Cristóbal López

GRADA "madruga" al futbol mexicano Este medio deportivo había adelantado desde hace unos días la posibilidad de que la casa del Club Puebla fuera sede alterna pa-

ra la gran final en caso de que el América calificara a la última instancia, cosa que logró con su dramática clasificación 4-3 ante Cruz Azul el líder del campeonato. Por si había elementos para hacer soñar a los aficionados poblanos con esta noticia, el presidente municipal de Puebla, José "Pepe" Chedraui también reveló en su cuenta de X que la capital poblana sería sede del partido de ida de la gran final del Apertura 2024 con varias horas de anticipación. "El próximo jueves tendremos en Puebla la gran final de fútbol mexicano entre los equipos de Club América y Rayados de Monterrey en el Estadio Cuauhtémoc. Nuestra ciudad será sede una vez. Para los libros de historia, el mejor de los éxitos para la afición. ¡La final en casa!", escribió Chedraui Budib en X.

El Coloso de la Calzada Zaragoza escribirá un capítulo inédito en la Liga MX este jueves 12 de diciembre en punto de las 20:00 horas, pues se trata de la primera vez que un cuadro juega en una sede alternativa la disputa por el título en la era de los torneos cortos. **Operativo de seguridad** Este lunes, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) Javier Aquino, adelantó que se tendrá un operativo de seguridad junto con la Guardia Nacional, Defensa, Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla con el fin de garantizar la seguridad con motivo al 12 de Diciembre que este año une la celebración de la Virgen de Guadalupe y las peregrinaciones con la final de la Liga MX. El funcionario estatal también

añadió que el operativo tendrá alrededor de 2 mil elementos que serán desplegados en un programa especial con motivo del próximo jueves en el que decenas de peregrinos volverán a la Angelópolis y donde también habrá muchos aficionados al Club América que viajarán de la capital del país con destino al Estadio Cuauhtémoc. Aquino Limón enfatizó que gran parte de este operativo será en las autopistas ante la enorme cantidad de vehículos que se darán cita con motivo a estos dos eventos multitudinarios.

híben la realización de dos eventos multitudinarios al mismo tiempo por tema de protección civil, pues el estadio Ciudad de los Deportes y Plaza de Toros México se ubican a escasos metros de distancia. Por ello y ante las medidas aplicadas a mediados de octubre, el 15 veces campeón de Liga MX determinó cambiar su cancha este jueves, pues cada año se realiza el día 12 de diciembre la Corrida Guadalupeña, una función que se celebra desde hace más de 90 años en la capital. Ante dicha circunstancia, la Liga MX hizo válido el artículo 39 del reglamento de competencia permitiendo el cambio de sede para que el América juegue en el Estadio Cuauhtémoc, escenario que ya conoce al haberlo hecho en la jornada 16 cuando venció 2-1 a los Tuzos del Pachuca.

YA LLOVIÓ... La última vez que el Estadio Cuauhtémoc recibió la final de la Liga MX fue en la temporada 1991-1992 cuando Club Puebla y León empataron 0-0 el 4 de junio de 1992.



Cortesía

Confirman llegada de Yojhan Quevedo

Los Pericos de Puebla hicieron oficial la contratación del receptor Yojhan Quevedo. El pelotero venezolano está llamado a ser uno de los baluartes defensivos del equipo poblano.

PERICOS
David Badillo

El Club Pericos de Puebla hizo oficial la información que GRADA dio a conocer el pasado 24 de noviembre: la contratación del receptor venezolano Yojhan Quevedo. Cuenta con experiencia de ocho temporadas en sucursales del béisbol de las Grandes Ligas, donde jugó de 2011 a 2018 en Ligas Menores para Baltimore y Seattle. Yojhan Quevedo llega en el mejor momento de su carrera, en 2024 bateó para un promedio de .293, con 22 porciudidas y un OPS

de .994, con los Líderes de Miranda de la Liga Venezolana de Verano. Quevedo nació un 6 de noviembre de 1993 en Santa Barbara, Venezuela. En el béisbol profesional se desempeña como cacher y batea por el lado de los derechos. En el invierno, desde 2016 juega con los tradicionales Cardenales de Lara de la liga venezolana, novena con la cual está a punto de llegar a 200 juegos disputados. El nuevo receptor emplumado destaca por sus virtudes de la defensiva, brazo potente e inteligencia para llamar el juego, en su carrera tiene un porcentaje de 45% de corredores puestos outs en intentos de robo. Dicho rubro fue todo un dolor

de cabeza para los Pericos en la temporada 2024, tanto a la defensiva como a la ofensiva. La novena poblana fue muy poco productiva en estafas y altamente susceptible a ser víctima en los robos en los senderos. El liderazgo a la defensiva por parte de un cacher, el cerebro detrás del pentágono y un auténtico estratega en el diamante, es una posición total que con Quevedo parece cubrir el equipo emplumado. Además de su experiencia y aura ganadora en Venezuela, donde se ha coronado tanto en verano como en invierno, probó fortuna en Europa durante 2019. Se trata de todo un trotamundos del beisbol.



Osvaldo López

A los JCC de Guatemala 2025

La tenimesista de San Salvador El Seco, actual campeona nacional en la categoría Sub-15, logró su boleto tras conseguir la medalla de bronce en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza realizado en Yucatán.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano

Puebla está cerrando el 2024 de buena manera. En el tenis de mesa está encontrando un talento emergente en la raqueta de Zoe Atziri Ángel Romero, quien aseguró su boleto a los próximos Juegos Centroamericanos 2025 luego de conseguir el bronce en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza realizado en Mérida, Yucatán.

La tenimesista poblana es la actual campeona de los Juegos Nacionales CONADE en la categoría Sub-15, cerrando el año de forma exitosa

con esta medalla que la coloca como uno de los talentos a seguir en la Angelópolis en los próximos años.

Zoe Atziri, oriunda del municipio de San Salvador el Seco, garantizó su lugar para estar en Guatemala el próximo año luego de conquistar esta medalla de bronce. Con ello, poder representar de nuevo a México empezando el cuarto ciclo a nivel nacional y convertirse en una de las atletas a seguir de cara al siguiente proceso rumbo a Los Ángeles 2028.

Torneo de alta exigencia

En este evento donde se reúnen los mejores tenimesistas de todo el país, la poblana fue una de las

Metas claras para 2025

La campeona juvenil de los Juegos Nacionales CONADE 2024 buscará mantenerse en el alto nivel competitivo desde inicios del próximo año con el objetivo de representar a México de la mejor manera en el último tramo de 2025 en la competencia de Centroamérica.

Parte de su preparación será la edición 2025 de los juegos nacionales en donde buscará defender su corona en la categoría Sub-15 para ponerse en la lista de elegibles en el mediano plazo a nivel local, nacional e internacional.

180 participantes que compitieron en la "ciudad blanca" para demostrar su talento en el tenis de mesa.

Entidades como Nuevo León,

Estado de México, Chiapas, CDMX, Colima y Tlaxcala se hicieron presentes, así como instituciones educativas de nivel medio-superior co-

mo el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En su aventura dentro del Campeonato Nacional de Primera Fuerza, Zoe Atziri empezó la fase de grupos enfrentándose a sus similares de Chiapas, Nuevo León y Quintana Roo, superando la primera ronda para vencer a Veracruz y seguir por el camino de la victoria hasta la fase final.

Fue hasta el último juego que las cosas se definieron para la tenimesista poblana luego de ser superada por Alexa Alejandre de Xalapa, Veracruz, por marcador de 3-2 dejando así el bronce para la Angelópolis.

Se llevan el Torneo del Pavo

Leobardo Espinosa, Gerardo Tapia, Miguel Ángel Menéndez, Natalia Guerra, Mariana Pacheco, Carlos Martí, Camila Gómez, Julián Miguel Valdez y Emilia de la Colina: los ganadores del Tradicional Torneo Prenavideño del Pavo 2024 en La Vista Country Club.

POLIDEPORTIVO

GRADA

La Vista Country Club, ubicado en la ciudad de Puebla, fue el es-

cenario del Torneo Prenavideño del Pavo 2024, un evento deportivo que reunió a medio centenar de jugadores de todas las edades y categorías. Este torneo, que ya se ha consolidado como una tradición en el club tras varias edicio-

nes, no solo celebra la pasión por el tenis sino también la convivencia y el espíritu festivo propios de la temporada.

El torneo destacó por su ambiente familiar y festivo, un sello distintivo de este certamen que, año con año, convoca a los socios y sus familias para cerrar el ciclo deportivo en un marco de camaradería y emoción.

Sin embargo, el torneo también sirvió como una plataforma para que los jugadores mostraran el resultado de su esfuerzo y dedicación. A lo largo del año, los participantes entrenaron intensamente con los entrenadores del club, perfeccionando sus golpes y así buscar demostrar su progreso en cada set.



Osvaldo López

Celebra el esfuerzo y la tradición

La premiación se llevó a cabo en la terraza de la Casa Club, donde los finalistas y campeones fueron galardonados con trofeos y los tradicionales pavos, un detalle que enmarca el espíritu prenavideño de este certamen. Durante el convivio, los asistentes también disfrutaron de rifas y momentos de celebración, consolidando aún más el ambiente de unión que caracteriza a este torneo. Los resultados destacaron el ta-

lento emergente y el nivel competitivo que se fomenta en La Vista Country Club. Las diferentes categorías permitieron la participación de jugadores de todas las edades, desde los más pequeños hasta adultos, demostrando que el tenis en el club es una disciplina que abarca a toda la familia.

Con el cierre de esta edición 2024, La Vista Country Club reafirmó nuevamente su compromiso con el desarrollo deportivo poblano preparando el camino para un 2025 lleno de retos y éxitos en la cancha.

Ganadores del Torneo Prenavideño del Pavo 2024

Campeón Singles: Leobardo Espinosa

Campeones Varonil Dobles: Gerardo Tapia y Miguel Ángel Menéndez

Campeonas Femenil Dobles: Natalia Guerra y Mariana Pacheco

Campeón Singles 14 años: Carlos Martí

Campeona Singles 10 años y menores: Camila Gómez

Campeón Singles 8 años y menores: Julián Miguel Valdez

Campeona Peques: Emilia de la Colina